

## **SE INAUGURA EL NUEVO CENTRO ALEGRA EN RIOJA PARA BRINDAR SERVICIOS LEGALES GRATUITOS A LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE**

Esta mañana, el ministro de Justicia, Eduardo Arana Ysa, encabezó la inauguración de la moderna sede ALEGRA de la Dirección General de la Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ubicada en Jr. José Olaya 841, Rioja, región San Martín.

La nueva infraestructura está equipada para ofrecer asistencia técnico legal, patrocinio y conciliación extrajudicial en especialidades como asistencia legal y defensa de las víctimas. Este centro garantizará el derecho a la defensa y acceso a la justicia para más de 135 mil pobladores con escasos recursos económicos y en estado de vulnerabilidad en la provincia de Rioja y provincias cercanas.

Durante la ceremonia, el ministro Arana destacó que el Centro ALEGRA es el estudio de abogados gratuito más grande del país, es un recurso fundamental para garantizar el acceso a la justicia y el derecho a la defensa. "Traemos este mensaje de esperanza, estamos llegando a cada sector de la población; no vamos a esperar que toquen nuestras puertas", enfatizó.

La sede renovada ofrecerá ambientes modernos, equipados y con mobiliario nuevo para mejorar la experiencia de la población vulnerable de Rioja. Las mejoras incluyen una sala de audiencias en el nuevo Centro de Conciliación Extrajudicial "Félix de la Rosa Reátegui y Gaviria", como mecanismo alternativo de solución de conflictos

Con esta apertura, ya son once las sedes ALEGRA y Mega ALEGRA renovadas y equipadas a nivel nacional por el Programa Eje No Penal, en el marco del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Asesoría Legal Gratuita (ALEGRA)". Próximamente, se inaugurará el nuevo centro ALEGRA de Andahuaylas.

El Programa Eje No Penal, financiado por el Banco Mundial, continúa fortaleciendo y ampliando los servicios de asistencia legal gratuita, asegurando que la justicia sea accesible para todos. La ceremonia contó con la presencia de autoridades como el director general de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, Walter Martínez; el director distrital (e) de Defensa Pública de San Martín, Víctor Herrera; la congresista Lucinda Vásquez; el director ejecutivo del Programa Eje No Penal, Rodolfo Albán; y el presidente de la Corte Superior de Justicia de San Martín, junto a otras autoridades.

Lima, 11 de enero de 2024